

ACTA DEL XX TALLER DE RESPONSABLES DE ESTADÍSTICA DE LOS PODERES JUDICIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

A los 20 días del mes de octubre de 2020, siendo las 10:00 hs., se constituyen virtualmente los responsables del área de estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que a continuación se detallan: por CABA, Alejandro Cambellotti; por Buenos Aires Guillermo Chobadindegui, Juan Antonio Zubimendi y Agustín Piergiacomí; por Catamarca, Mónica Fernández; por Córdoba, María Lidia Zalazar; por Corrientes, Cecilia Correa y Sergio Iván Miño Preve; por Chaco, María Soledad Carol Rey; por Chubut, Gabriela Benedicto; por Entre Ríos, Sebastián Castillo; por Formosa, Adrián Ortiz; por Jujuy, Mónica Marcela Rosales; por La Pampa, Carina Ferreyra; por Misiones, Paola Vanesa Navarro; por Neuquén, César Pirani; por Río Negro, Alfredo Bozzetti; por Salta, Mariano Massafra; por San Juan, Marcelo Gustavo Echevarría, María Celia Cano Ginestar y Marcelo Pintos; por Santa Fe, Luis A. Carrivale, Santiago Lucas Tenorio y Marcelo Gustavo Mattiazzi; por Santiago del Estero, Claudia Esper; por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Jorge Rocca; por Tucumán, Viviana Lencina y Javier Augusto Ortiz Atienza; y por JUFEJUS Marisa Valente y Lucrecia Goane.

Abre la actividad el Coordinador del grupo, Luis A. Carrivale y se hace la presentación de cada uno de los representantes de cada Jurisdicción. A continuación se da comienzo a las actividades previstas.

Informe de comisiones. Cada comisión expone el estado de avance.

- 1. Comisión de Recopilación y procesamiento de planillas:** Se hace un repaso de las provincias que han enviado los datos y las que no. Se insiste en la importancia de enviarlos en tiempo y forma. Se menciona además, por parte de los integrantes del grupo, la falta de acceso a los sistemas informáticos para la recolección de datos estadísticos a pesar de los avances tecnológicos en los sistemas. Por consiguiente se sugiere hacer en primer lugar un relevamiento de los problemas de cada provincia para luego analizarlos y tratarlos en otra reunión.

2. Comisión de procesamiento y producción de la Información: El coordinador de la misma informa que está trabajando en elaborar procesos que permitan realizar las tareas de procesamiento de los datos obrantes en el Sistema on line, para los distintos usos que de ellos hace el Grupo, en forma automática, facilitando así la tarea de quienes los utilizan.

3. Comisión de Publicación de los datos recolectados: El coordinador de esta Comisión, que se encarga de elaborar las publicaciones del Grupo informa que no considera conveniente realizar en este momento la publicación la Séptima Publicación del Grupo, con datos de los años 2018 y 2019, ya que hasta la fecha la presentación de la información anual por parte de las provincias, se encuentra atrasada, como consecuencia de la pandemia, siendo varias las provincias que todavía no completaron datos. Comunica que cuentan con el trabajo elaborado con todas las tablas y gráficos correspondientes, Proponen volver a analizar la situación en el primer semestre del año próximo, donde se resolverá si se culmina el trabajo con la información de los años detallados, o se incorporan los datos del año 2020, y la publicación se presenta en el segundo semestre de 2021.

4. Comisión de Actualización de la página web en lo que refiere al grupo de estadísticos: Se realizará una nueva reunión el día 3 de noviembre próximo a las 10hs. Que tendrá como único tema y objetivo el actualizar y modernizar la página web, tanto en su contenido como en su visualización.

5. Comisión de Capacitación: La coordinadora de la Comisión comunicó que se han realizado gestiones -que concluyeron con éxito- para lograr que el Profesor Walter Sosa Escudero brinde un encuentro de capacitación virtual para el 25 de noviembre de 2020 sobre el tema: Big Data.

Además, informa sobre el ofrecimiento de quien se ha incorporado al grupo en representación de la Provincia de Tucumán, la Profesora Viviana Lencina, de exponer sobre el tema “El sesgo en la recolección de datos”. La misma se desempeña como Directora de la Maestría en Estadística Aplicada del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad Nacional de Tucumán, Propone que ese tema integre las jornadas de capacitación que se realizarán el año próximo, y la conveniencia de realizarla en los meses de marzo o abril.

- 6. Trabajo sobre lo realizado por cada provincia por la cuarentena sobre Covid-19 e información estadística que permite comparar lo actuado con años anteriores.** Javier Ortiz, de la provincia de Tucumán, recopiló lo informado al respecto, en una planilla previamente diseñada por el mismo a tal efecto. En esta ocasión comunicó que completó el trabajo que ya había presentado en una reunión anterior, habiendo incorporado las correcciones y ampliaciones que le aportaran algunas provincias. Dicho trabajo ya fue subido a la página web de la Junta e incorporada en el sitio destinado al Grupo.
- 7. Comisión formada para el tratamiento del tema penal juvenil: Comisión formada para el tratamiento del tema penal juvenil:** Se habló sobre el trabajo realizado en relación a la definición de las variables básicas de carga y el intercambio que se realizó con Reflejar para delimitar el marco conceptual del abordaje

Como consecuencia de lo relatado por las diferentes comisiones, se estableció que continuará vigente la Comisión de Recopilación de las planillas anuales que tendrá como único objetivo el gestionar y controlar que cada provincia ingrese al sistema on line las mismas, e informará cuando se estime conveniente sobre el cumplimiento y faltantes de los responsables. Dicha comisión estará integrada por Luis Carrivale (Coordinador) y Carina Ferreyra.

Continuará también vigente la Comisión de Procesamiento y Producción de la información, con el objetivo de lograr la automatización del procesamiento de la información para su publicación. Estará integrada por Javier Ortiz (Coordinador) y Mariano Varas.

Continuará vigente la Comisión de Elaboración de las publicaciones bianuales del Grupo, teniendo como objetivo el elaborar las publicaciones futuras. La misma está integrada por Luis Carrivale (Coordinador), Carina Ferreyra, Mónica Fernández, Adrián Ortiz y María Soledad Carol Rey.

Continúa vigente la Comisión de Capacitación, integrada por Gabriela Benedicto (Coordinadora), Claudia Esper, Viviana Lencina y Cecilia Correa. No pertenecerá más a la misma, por haber dejado de prestar servicios en el área de Estadísticas de Salta, Guadalupe Salvadores

Se disuelve la Comisión de Evaluación de Indicadores del Sistema Penal Acusatorio por haber cumplido su objetivo y haberse omitido la disolución en el Acta de la reunión del año pasado.

Se disuelve la Comisión de Asesoramiento a Jufejus en el alcande del Convenio con el Ministerio de Justicia para obtención de datos abiertos, por no haberse solicitado en ningún momento tal asesoramiento.

Respecto de la Comisión de Actualización de la página web y comunicación se deja en suspenso la definición sobre la continuación de las tareas hasta la reunión del próximo 3 de noviembre.

Concluidos los temas del día y siendo las 12:15 hs. del día 20 de octubre de 2020, se da por finalizada la reunión.